

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 16 de febrero de 2022

**EXPEDIENTE Nº 10.762/2018** 

#### R-DNAT-2022 Nº 0124

#### VISTO:

La Nota interpuesta por el Geól. Facundo Domingo APAZA (fs. 125), en el que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Geológicas que dicta esta Facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que oportunamente se dispuso suspender las actividades académicas y administrativas presenciales y de prestación de servicios de cualquier índole en el ámbito de esta Universidad, a partir del 16 de marzo de 2020, en virtud del "aislamiento social, preventivo y obligatorio", dispuesto en todo el Territorio Nacional, dada la situación epidemiológica producida por el Coronavirus (COVID- 19):

Que por Res. R-CDNAT-2021-0056, se aprobó el Reglamento para Exámenes de Traducción de Idioma Inglés para Carreras de Posgrado – Modalidad Virtual:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 2 de marzo de 2022, a hs. 10, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES:

Mag. Gustavo ZAPLANA

Lic. Laura I. BOTTIGLIERI

Dr. Raúl BECCHIO

SUPLENTES:

Dra. Emilce BUSTOS

Dra. Agostina Laura CHIODI

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

### EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- FIJAR el día 2 de marzo de 2022 a hs. 10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, por parte del Geól. Facundo Domingo APAZA, D.N.I. Nº 34.604.396, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES:

Mag. Gustavo ZAPLANA Lic. Laura I. BOTTIGLIERI

Dr. Raúl BECCHIO

SUPLENTES:

Dra. Emilce BUSTOS

Dra. Agostina Laura CHIODI



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

### **EXPEDIENTE Nº 10.762/2018**

## R-DNAT-2022 Nº 0124

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.- ifa/cng.

ESP. ANA P. CHAVEZ SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dr. VIRGILIÓ NÚÑEZ VICEDECANO Facultad de Ciencias Naturales